



I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AFAN POZUELO "RINCONES DE POZUELO EN FAMILIA"

Introducción. -

AFAN Pozuelo es una asociación sin ánimo de lucro que representa y defiende a las familias numerosas siendo su ámbito de actuación el municipio de Pozuelo de Alarcón, actualmente tiene a más de 1.000 familias socias.

En el año 1994, la ONU estableció la celebración del Día Internacional de la Familia cada 15 de mayo, al considerar que la familia es una unidad básica de la sociedad y para crear conciencia sobre el papel fundamental de las familias en la educación de **los hijos** desde la primera infancia.

Pozuelo de Alarcón es una ciudad eminentemente familiar, más de 3.500 familias numerosas residen en Pozuelo, el municipio con más familias numerosas de la Comunidad de Madrid.

AFAN Pozuelo se suma a las celebraciones del Día Internacional de la Familia 2022 convocando este concurso de Fotografía "Rincones de Pozuelo en Familia", con la colaboración de Puy du Fou España, de acuerdo a las siguientes

BASES

Objeto y Tema. -

El concurso "RINCONES DE POZUELO EN FAMILIA" pretende divulgar y promocionar a las familias de Pozuelo en el Día Internacional de la Familia, impulsando una imagen positiva de la familia y creando conciencia sobre el papel fundamental de la familia en nuestra sociedad, ya que Pozuelo de Alarcón es un municipio "familiar" en el que residen gran cantidad de familias, de las que más de 3.500 son familias numerosas, lo que le convierte en el municipio con más familias numerosas de la Comunidad de Madrid.

Las instantáneas podrán recoger momentos de la vida de las familias en Pozuelo y en ellas se deben reflejar los **lugares más representativos** o frecuentados por las familias en su día a día, en ocasiones especiales o en sus momentos de ocio: parques, plazas, calles, edificios, vida escolar, fiestas patronales, actividades deportivas, espacios municipales, comercios, etc...

Participantes. -

Podrán participar TODAS las familias empadronadas en Pozuelo de Alarcón enviando hasta un máximo de 3 fotografías por familia.

Plazo. -

El plazo de participación en el concurso será del **27 de abril al 11 de mayo de 2022**, ambos incluidos. Los trabajos aceptados a concurso serán aquellos recibidos entre las 00.00 horas del 27 de abril y las 23:59 horas del 11 de mayo de 2022.

Formato. -

Las fotografías que se presenten a concurso deberán estar en formato digital, y se enviarán en archivos jpg, con una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada y un peso máximo de 5 MB. Las imágenes podrán ser en blanco y negro o en color.

Envíos. -

Las fotografías deberán enviarse a la siguiente dirección de correo info@afanpozuelo.com siempre que el tamaño del archivo enviado en cada mensaje de correo sea inferior a 5MB. En caso de enviar hasta 3 archivos de ese tamaño o cercano al mismo, se aconseja el uso de plataformas gratuitas de envío de enlaces, tipo We Transfer.

En todos los casos, las fotografías deberán incluir los datos de la familia participante, indicando nombre y dos apellidos de la madre o padre, dirección, teléfono y correo electrónico.

Las fotografías que no vengan acompañadas de estos datos o enviadas fuera del plazo establecido no podrán participar en el Concurso. Los participantes recibirán un correo electrónico de confirmación de la correcta recepción de las fotografías.

Premios. -

El concurso está dotado con 3 premios: primer premio, segundo premio y tercer premio, consistentes en:

- 1º Premio: entradas para la familia ganadora (padres e hijos) a Parque de Día+ El Sueño de Toledo en Puy du Fou.
- 2º Premio: entradas para la familia (padres e hijos) al Parque de Día Puy du Fou.
- 3º Premio: entradas para la familia (padres e hijos) al Parque de Atracciones de Madrid (temporada 2022)

Jurado. -

El jurado del concurso estará compuesto por representantes de la Asociación de Familias Numerosas de Pozuelo, como organizadora del certamen. En la selección de las fotografías, los miembros del jurado valorarán las instantáneas que mejor reflejen la vida de las familias en Pozuelo, teniendo en cuenta también la originalidad y la clara identificación de los lugares de Pozuelo.

Comunicación del fallo y entrega de premios. -

El fallo del Jurado tendrá lugar el 12 de mayo de 2022 y será comunicado por escrito o por teléfono a las familias ganadoras en las siguientes 48 horas.

La entrega de premios se celebrará el domingo 15 de mayo, Día de la Familia, en lugar y hora por determinar.

Exposición y publicación de fotos. -

La organización del certamen se reserva el derecho de poder utilizar las imágenes presentadas a concurso en alguna de sus publicaciones impresas o digitales, una vez se haya hecho público el fallo, sin la obligación de incluir los datos de las personas o la familia que aparece en la misma. De todas las imágenes recibidas, AFAN Pozuelo podrá hacer una selección y organizar una muestra o exposición virtual o presencial, igualmente se publicará información relativa al certamen y las mejores imágenes en los distintos canales de comunicación de AFAN Pozuelo: web, boletines electrónicos, redes sociales, etc.. y en los medios de comunicación local tanto impresos como digitales.

Aceptación de Bases. -

La participación en el presenta concurso implica la íntegra aceptación de estas Bases.

Pozuelo de Alarcón, abril 2022